

CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

Por indicación del Sr. Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad, en calidad de Secretaria le convoco a la sesión extraordinaria que tendrá lugar el próximo miércoles 5 de abril de 2017, a las 9:30 h. en primera convocatoria y a las 10:00 h. en segunda, en la Sala profesor Manuel Mora (2ª planta) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para tratar el siguiente

ORDEN EL DÍA

1. Aprobación, si procede, de FSGC P02-02: Informe de ejecución del plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria (Grados) curso 2015/2016.
2. Aprobación si procede, de RSGC-P11-01: Informe cualitativo del BAU de Grados y Másteres curso 2015/2016.
3. Aprobación, si procede, del informe sobre incompatibilidades en las actividades y cursos aprobados inicialmente por la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos (COAPA) y que puedan tener coincidencia con los títulos impartidos en la Facultad.
4. RSGI-P14- 01: Autoinforme para el seguimiento del Grado en Finanzas y Contabilidad curso 2015/2016.
5. RSGI-P14- 01: Autoinforme para el seguimiento del Grado en Administración y Dirección de Empresas curso 2015/2016.
6. Aprobación, si procede, de las Comisiones evaluadoras para la defensa de los Trabajos Fin de Grado en la convocatoria de Febrero 2017.
7. Aprobación, si procede, de la asignación de temas y tutores para la realización de los Trabajos Fin de Grado, curso 2016/2017.
8. Informe de alegaciones y respuestas al Informe provisional para la renovación de la acreditación del Máster en Contabilidad y Auditoría.
9. Informe de alegaciones y respuestas al Informe provisional para la renovación de la acreditación del Máster en Dirección de los Recursos Humanos
10. Aprobación, si procede, de modificaciones en la asignación de tutores en el Máster en Dirección de Empresas referida al curso 2016/2017.
11. Aprobación, si procede, de reconocimiento de prácticas extracurriculares como prácticas curriculares.
12. Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos de solicitudes presentadas por acreditación de actividad profesional.

En Cádiz, a 3 de abril de 2017

La Secretaria de la Comisión
Fdo.: M^a Yolanda Calzado Cejas